

EPISTEMOLOGÍA DEL SABER DOCENTE

Curso 2013/2014

(Código:23305223)

1.PRESENTACIÓN

Desde la epistemología aplicada al saber docente, parece necesario profundizar en aquellos conocimientos específicos o ad-hoc que van a permitir al profesor ejercer, con ciertas garantías de calidad, su función educadora. Para ello es conveniente, en principio, preguntarnos qué es lo que hace este profesional cuando realiza su trabajo. A veces, la propia superficialidad desde la que elaboramos nuestros conocimientos, o la permanencia excesiva que otorgamos a los mismos, suele llevarnos a error; por tanto, un análisis de lo que sea la naturaleza de la función docente en la actualidad puede contribuir a aportar rigor en este ámbito.

Parece evidente que el desempeño de la función docente exige unos saberes que se aprenden mediante un proceso de formación; no obstante, no parece fácil que todos entiendan lo mismo cuando se habla de formar profesionalmente a los profesores. Porque, ¿qué queremos decir exactamente con dicha expresión? Cuando se forma a un profesor, ¿se le enseña a enseñar? Se ha afirmado que la formación didáctica constituye un saber nuclear del profesor, pero esto ¿qué significa?

Para ser docente es preciso el aprendizaje de aquellas competencias consideradas necesarias, pero ¿cuál es ese conocimiento, cómo se construye, y cómo y cuándo se adquiere? Las respuestas a estos interrogantes pueden ser múltiples, pues estarán en función del paradigma desde el que se aborden. Con el estudio de esta materia intentaremos encontrar algunas respuestas al respecto, realizando, asimismo, un análisis crítico de los diferentes modelos de desarrollo profesional de los docentes, ya que el verdadero problema no es la existencia de ellos, sino la pertinencia y calidad de los mismos.

Como estudiante en este programa de postgrado, y más concretamente en esta asignatura, y si verdaderamente desea usted aprender (y, aunque legítimo, no exclusivamente obtener un título), ha de tener en cuenta la filosofía que subyace al enfoque metodológico que, como Equipo docente, he querido dar a este programa; filosofía que sustento en el siguiente pensamiento de Ortega: Cuando enseñes, enseña a dudar de lo que enseñas. Esto significa que cuando usted estudie ha de ejercitar la memoria, pero también, y sobre todo, la razón, el posicionamiento crítico, su capacidad de crear nuevas ideas, así como alternativas diferentes. La adecuada supervivencia de la humanidad depende de la capacidad creativa de quienes la conformamos (así nos lo recordaba Ricardo Marín).

Parece incuestionable, por otra parte, que en la actual sociedad del conocimiento las instituciones educativas deberán asumir que la formación y el desarrollo profesional de sus profesores han de constituir valores referenciales y preferentes en el funcionamiento de las mismas. Todo ello nos plantea el desafío de la búsqueda constante, sistemática, creadora, científica y artística de nuestra propia mejora como docentes y como agentes que cualificamos los ambientes donde ejercemos nuestra importante función. En esta Asignatura nos proponemos que usted reflexione, profundizando en su concreción, acerca de las ideas que hemos esbozado en el presente epígrafe.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura obligatoria (Especialidad: Nivelación) "Epistemología del saber docente", se imparte en el primer semestre del curso, y es de carácter teórico-práctico complementario en el currículum más global del Master en cuyo marco se imparte. Su aportación al mismo consiste en profundizar en aquellos conocimientos requeridos para la formación y desarrollo profesional del profesorado, y ello desde la demanda que la multiculturalidad plantea a la educación nuestra sociedad del conocimiento.

Desde dichas coordenadas, la aportación de esta asignatura contribuye al objetivo general del postgrado, en tanto que



proporciona conocimientos, oportunidades de reflexión, técnicas y estrategias prácticas para mejorar la función docente, coadyuvando a las siguientes metas formativas:

- Sensibilizar a los estudiantes en la necesidad de analizar e interpretar la realidad de los centros educativos en cuanto a la cualificación de su profesorado, utilizando los criterios de rigor y de precisión propios de las ciencias sociales.
- Afianzar en el alumnado el compromiso con la innovación y la mejora de los procesos educativos.
- Consolidar y potenciar habilidades de localización, acceso y uso de aquellas fuentes bibliográficas, virtuales y documentales propias del ámbito pedagógico que le es propio.
- Proporcionar y/o ampliar conocimientos sobre la dinámica del trabajo en grupo, así como desarrollar en los futuros titulados las habilidades sociales necesarias para liderar y/o dinamizar equipos de mejora.
- Conocer y aprovechar las posibilidades de la educación a distancia y desarrollar estrategias de aprendizaje cooperativo en el entorno virtual.

Con dichos planteamientos, esta asignatura guarda estrecha relación con las materias tituladas “Innovación y desarrollo profesional en la sociedad multicultural” y con “Modelos y métodos de formación de educadores en contextos socioculturales”.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

El alumnado deberá poseer un conocimiento tanto en la ciencia didáctica y organizativa, como en métodos y técnicas de investigación en Ciencias Sociales a un nivel, al menos, de diplomatura. Esta asignatura, más que atender el aprendizaje de estas competencias, se centra en la adecuada aplicación de las mismas a la realidad socio-educativa con el claro objetivo de mejorarla desde la construcción de nuevo conocimiento sobre ella.

Asimismo, para su estudio es importante estar en posesión (o bien una actitud positiva para adquirirlas) de una serie de competencias básicas, tales como, entre otras, inquietud intelectual, asumir el compromiso con el saber, una cierta curiosidad por lo prospectivo, poner en marcha la imaginación, sentirse cómodo en los procesos de creatividad y asumir que toda actividad o función es perfectible.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Previamente al diseño de cualquier programa de estudio, parece obligada la respuesta a una serie de interrogantes. Como por ejemplo: ¿Qué conocimientos se pretende que adquieran los estudiantes referidos a los contenidos temáticos?, ¿Qué deben aprender a hacer?, ¿Qué actitudes o valores esperamos que adquieran en relación con su desempeño académico-profesional?.

Desde las coordenadas anteriores, aquellos resultados (referidos tanto a conocimientos, como a habilidades y actitudes) que pretendemos alcancen los estudiantes mediante su aprendizaje a través del estudio en esta asignatura, son los siguientes:

- Identificar, recopilar y discriminar de una manera fundamentada, los saberes necesarios para el ejercicio de la función docente en el marco de la sociedad del conocimiento.
- Contrastar, con base en la experiencia de los profesionales en ejercicio, algunas de las aportaciones teóricas acerca del saber docente.
- Adquirir conocimiento del proceso epistemológico seguido en la construcción de los conceptos específicos en este ámbito.
- Conocer los paradigmas actuales y su incidencia en la comprensión y análisis de los problemas educativos.
- Profundizar en el concepto de formación y desarrollo profesional de los profesores.
- Capacitarse para construir nuevo conocimiento en cada uno de los ámbitos o temas de estudio utilizando la metodología adecuada.

Dichos resultados de aprendizaje están directamente relacionados con y contribuyen a la adquisición de las competencias del título para esta asignatura, y que son:

- Saber aplicar las técnicas y procedimientos metodológicos para el estudio de los problemas actuales en torno a la formación y desarrollo profesional de los docentes.
- Generar climas de colaboración para configurar culturas innovadoras desde procesos sistemáticos de mejora
- Discriminar y valorar el rol de las nuevas tecnologías en el adecuado desarrollo de las instituciones educativas y



de la función docente.

- Poder continuar su trayectoria académica hasta culminar su proceso de formación como investigador mediante la realización de su Tesis Doctoral.

Aquellos resultados y competencias más específicos a lograr por el alumnado, se relacionarán en la segunda parte de esta GUÍA, al abordar las orientaciones para el estudio de cada unidad temática.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Para conseguir los resultados de aprendizaje y las competencias propuestos, los estudiantes han de estudiar y trabajar, mediante las actividades pertinentes, los siguientes elementos de contenido:

- Tema 1.- Organigrama del saber docente
- Tema 2.- La función docente en la actualidad
- Tema 3.- La formación y el desarrollo profesional de los profesores
- Tema 4.- Paradigmas y modelos en la formación del profesorado (I)
- Tema 5.- Paradigmas y modelos en la formación del profesorado (II)
- Tema 6.- El desarrollo profesional del profesor y sus modelos

6.EQUIPO DOCENTE

- [JOSE CARDONA ANDUJAR](#)

7.METODOLOGÍA

Durante el proceso didáctico de la Asignatura, el estudio y trabajo de los temas programados se fundamenta en un sistema metodológico integrado que contempla desarrollar, individualmente y en colaboración, aprendizajes activos y significativos, bien aplicando conocimientos previos y/o adquiridos, bien mediante el análisis de casos reales y/o simulados. Para llevar a cabo este planteamiento metodológico se contemplan para el estudiante dos modalidades de estudio: la interacción con el Equipo docente en el entorno red (curso virtual o, en su caso, videoconferencia), y el trabajo autónomo, bien sea en grupo (en su caso, en la tutoría del Centro Asociado), bien individual.

En coherencia con la normativa reguladora del crédito en el marco del EEES, en la elaboración del Plan de estudios de esta Asignatura se computará el número de horas de trabajo, incluyéndose en el cómputo correspondiente las actividades formativas tanto teóricas como prácticas. Por tanto, esta Asignatura, en función del modelo educativo en el que se imparte (modalidad a distancia) y desde el respeto a las singulares circunstancias y características de cada estudiante, se desarrollará de acuerdo con la siguiente metodología que, en síntesis, se relaciona:

a.- Trabajo con contenidos teóricos, que comprenderá estas actividades de aprendizaje: a.1) Lectura y estudio de materiales didácticos, a.2) Consulta del foro virtual de la materia, y a.3) Realización de pruebas evaluación.

b.- Desarrollo de un conjunto de actividades prácticas: b.1) Elaboración de ensayos y resúmenes en red, b.2) Debates en el foro virtual sobre contenidos y prácticas de la materia, y b.3) Elaboración individualizada del Trabajo Práctico Final de la asignatura.

En función de este planteamiento metodológico, las 125 horas de la materia (5 créditos ECTS) se distribuirán, básicamente, en armonía con la siguiente tabla:

ACTIVIDADES FORMATIVAS	% DE LAS ACTIVIDADES	NÚMERO DE HORAS
Consulta de materiales Didácticos	16	20
Actividad práctica (trabajos y pruebas de evaluación)	24	30
Estudio autónomo	60	75
TOTALES	100	125

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, las actividades prácticas a realizar en la Asignatura serán las siguientes:

- a.- Las reflexiones de autoevaluación correspondientes a cada tema del Programa (opcional).



b.- El binomio satisfacción-estrés en los docentes.- Fundamentado en la figura 2 de la página 155 del libro de texto de la asignatura (Capítulo 4), construya un cuestionario (tipo escala Licker) y páselo a un conjunto de profesores experimentados, intentando recoger información sobre aquellas situaciones que más les afecten. Elabore después el correspondiente análisis de datos y redacte las conclusiones a las que llegue. Realice el mismo procedimiento con un colectivo de docentes noveles. Compare ambos resultados y construya conocimiento al respecto (Obligatoria).

c.- En el marco del paradigma socio-crítico (Tema 5 de la asignatura), ¿cree, con Freire, que el profesorado puede, desde el ejercicio crítico de su profesión, transformar la sociedad?, ¿qué puede hacer un profesor para conseguir una sociedad más justa?, ¿cuál sería, en esencia, su aportación a esa clase de sociedad? Reflexione sobre ello fundamentándose en el material de estudio (Capítulo 7 del libro de texto) o en otras fuentes, y elabore un pequeño ensayo sobre esta cuestión (Obligatoria).

d.- Trabajo Final de Curso.- Fundamentándose en el Tema 6 de la Asignatura, y sus fuentes: a) Elabore un cuestionario, contrastando su validez y fiabilidad, en base a los modelos de desarrollo profesional del docente, b) Páselo a una determinada población de profesores, c) Realice el análisis pertinente de los datos obtenidos, obteniendo las conclusiones a que haya lugar, y d) Con todo ello, elabore el informe correspondiente (Obligatoria).

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

El estudiante no tendrá que trabajar y aprender el contenido completo del siguiente manual, sino sólo aquellos temas del mismo que se especifican en la segunda parte de este documento.

Cardona Andujar, José (2008): Formación y desarrollo profesional del docente en la sociedad del conocimiento. Madrid, Editorial Universitas. ISBN 978-84-7991-223-9 (Depósito Legal: M-21948-2008).

Este manual desarrolla, desde una metodología innovadora, los elementos más sustantivos de la formación del profesorado en el marco de una sociedad en transformación. Sirve de base al estudio de los temas uno, tres y cinco del programa de la asignatura, y ello mediante los contenidos de sus capítulos uno (Post-modernidad y sociedad del conocimiento), tres (El saber docente) y nueve (Modelos de desarrollo profesional).

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Para profundizar en el estudio de los contenidos de la asignatura, resultará conveniente (aunque es opcional) la consulta de, entre otras, estas fuentes complementarias:

Manuales

Davini, M,C (coord..) (2002). *De aprendices a maestros. Enseñar y aprender a enseñar*. Buenos Aires: Papers Editores.

Martínez Bonafé, J. (2004). La crisis de identidad profesional. En *Revista Cuadernos de Pedagogía*, nº 332.

Webgrafía

Cuando se orienta el estudio de los diferentes temas, en la segunda parte de este documento, se proporcionan páginas específicas para cada uno de ellos.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Esta asignatura cuenta con un curso virtual en la Plataforma aLF de la UNED, a la que se podrá acceder (es imprescindible en función del sistema metodológico que la sustenta) mediante la contraseña facilitada al gestionar la matrícula en la misma.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO



La atención tutorial a los alumnos se realizará mediante el modelo ya habitual en la UNED, y que integra las siguientes modalidades:

a) On line, bien desde el Foro virtual de la Asignatura en la plataforma aLF bien por correo electrónico (jcardona@edu.uned.es),

b) Telefónica, utilizando el espacio de guardias (miércoles lectivos, de 15,30 a 19,30), llamando al número 91-398.76.47),

c) Por correo postal a la siguiente dirección: José Cardona Andujar, Facultad de Educación, C/. Juan del Rosal, número 14, 28040 Madrid, y

d) Didáctica, sustentada en la evaluación de tipo formativo o de proceso.

A los apoyos anteriormente relacionados, cabría incorporar, en su caso, las orientaciones desde la tutoría presencial por el profesorado tutor en el Centro Asociado.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

A) Prueba de nivel: No se contempla para esta Asignatura

B) Evaluación continua o formativa

En la Asignatura, y como partes integrantes del proceso de enseñanza-aprendizaje, el modelo de evaluación a aplicar contempla tres momentos en función de su temporalidad y naturaleza, y que son los siguientes:

B.1.- Auto-evaluación (opcional)

El fin de esta modalidad es servir como refuerzo y orientación del aprendizaje del alumno durante el proceso de estudio de las diferentes unidades temáticas programadas en el diseño curricular de la Asignatura. Consistirá en resolver la Prueba específica que, para cada una de las mencionadas unidades temáticas, se incluye al final de las mismas. Su realización, que será voluntaria, constituye un recurso muy estimable para el estudio, ya que lo sanciona y, si procediera, aconseja su reorientación. Se realizará por el estudiante al finalizar el estudio y trabajo de cada Tema del programa. Estas pruebas no se enviarán al Equipo Docente.

B.2.- Evaluación continua (obligatoria)

Para este momento, cuya finalidad es esencialmente motivadora y formativa, se han contemplado los criterios y actividades que a continuación se relacionan:

a.- Elaboración de dos actividades acerca del problema que el Equipo Docente plantea para la indagación en el apartado de Metodología de la asignatura, en las actividades b y c. Serán remitidas al Equipo Docente en los plazos que se establezcan en su momento.

c.- Realización de un trabajo práctico final de Curso (véase actividad d en el apartado correspondiente a Metodología), aplicando los conocimientos y habilidades adquiridos con el estudio del programa, y orientado a construir de manera empírica nuevos aprendizajes sobre los contenidos estudiados. Esta actividad será remitida al Equipo Docente quince días antes de la finalización del semestre.

C) Prueba presencial: No se contempla para esta asignatura

D) Evaluación final: Criterios de valoración

Tanto las dos actividades mencionadas como el Trabajo Práctico Final de Curso, se calificarán, esencialmente, en función de los siguientes criterios de valoración: a) La pertinencia de la respuesta, b) El rigor en la expresión de los conceptos propios de la asignatura, c) El uso correcto del lenguaje (tanto en lo referente a la sintaxis como a la ortografía), d) La capacidad de síntesis, e) La elaboración del conocimiento adquirido, f) El razonamiento desde el que se presentan las aportaciones personales, y g) La capacidad para el análisis y contraste de las aportaciones de los diversos autores estudiados.

La calificación final será la media ponderada de las obtenidas en las diferentes actividades obligatorias (dos más el Trabajo Práctico Final), teniendo en cuenta el siguiente criterio: La actividad uno representa el 20 por ciento de la nota, la dos, el 10 por ciento y el Trabajo Práctico Final el setenta por ciento.

13.COLABORADORES DOCENTES



Véase equipo docente.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



5369CB02A790C07DB09B36D04131D1E7